

Aníbal Torres: Economía peruana crecerá hasta 4% en el 2022

El presidente del Consejo de Ministros, Anibal Torres, sostuvo que la economía peruana registrará un crecimiento de 4% en el 2022 y que el Gobierno continuará impulsando la reactivación económica y el cierre progresivo de las brechas estructurales y diferencias sociales que la pandemia evidenció.

Torres expuso hoy ante el Congreso de la República la política general del Gobierno y solicitar el voto de confianza.

Afirmó que el Gobierno tiene el compromiso de lograr resultados importantes como los del año 2021, cuando el Perú se ubicó como el país con el mayor crecimiento del PBI en América Latina y fue el que registró una de las mayores reducciones de su déficit fiscal: 2,6% del PBI, una cifra por debajo de lo esperado en las estimaciones previas (4,7%).

«El 2021 fue año en el que pudimos recuperar los ahorros utilizados para enfrentar esta pandemia. En ese sentido, para este año 2022, proyectamos un crecimiento de la actividad económica de entre 3,5% y 4,0%», remarcó.

Asimismo, Aníbal Torres refirió que se prevé que el déficit fiscal será menor al 3,0% del PBI, es decir, estará por debajo de la regla fiscal establecida para dicho año (3,7%).

Además, a partir del segundo trimestre de este año, la inversión pública se acelerará incluso más, con el destrabe de proyectos de infraestructura y la promoción de la inversión privada para el crecimiento económico.

Facultades delegadas

Para hacer frente a la evasión tributaria, en el marco de las facultades delegadas de manera parcial por el Congreso de la República, para el 27 de marzo se habrá publicado un total de 21 decretos legislativos en materia tributaria.

«Estos decretos buscan principalmente reducir la evasión y elusión tributarias, simplificar el cumplimiento tributario, así como disminuir la litigiosidad».

Infraestructura

La infraestructura es esencial para el crecimiento económico del país y muy especialmente para mejorar la calidad de vida de la gente. «Sin embargo, nuestro país tiene una brecha de infraestructura de acceso básico de más de S/ 117.000 millones que estamos buscando superar», expresó.

«Por tal razón, promoveremos un proyecto de ley para

establecer medidas para reactivar las obras paralizadas. Apostamos por reencaminar 1.337 obras públicas, que a su vez representan S/ 8.897.000 millones».

En materia de obras por impuestos, se cuenta con una cartera potencial de 487 proyectos por un monto de S/ 5.832 millones, en los tres niveles de gobierno, para ser financiados y ejecutados bajo este mecanismo que beneficiará, principalmente, a la población de Cusco, Piura y Cajamarca.

Por otro lado, el Poder Ejecutivo impulsará y continuará con la ejecución de 26 proyectos por un monto de S/ 1.184 millones, que representa la construcción de cuatro establecimientos de salud, la construcción y mejoramiento de 20 centros educativos, el mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado, y la construcción del puente Kutu Ctay para conectar Cusco con Apurímac.

Estos proyectos beneficiarán a 394 mil personas en los departamentos de Áncash, Huánuco, Cusco, Moquegua, Tacna, Piura y Apurímac.

También, a través de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, para diciembre del 2022, culminaremos la ejecución de 1.585 obras de infraestructura social (como establecimientos de salud, centros educativos, saneamiento, pistas y veredas) y productiva (como obras de agricultura, carreteras, caminos y puentes).